

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA MUJER INDIM S.A.

Por segunda convocatoria realizada en Marzo 17 del 2015 por el Gerente General del INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA MUJER INDIM S.A., publicada en el diario El Telégrafo de Marzo 25 del 2015, en las oficinas de Interdiagnostico ubicadas en la ciudad de Guayaquil, ciudadela Nueva Kennedy, Calle Novena Oeste 109 y Avenida San Jorge planta baja, a las 19h30 (hora de la convocatoria) del día 30 de Marzo del 2015, el Secretario toma lista de los accionistas presentes y constata que hay el 24.04% del quórum estatutario procediendo a instalar la Asamblea en segunda convocatoria, por lo que el Presidente declara instalada la sesión.

También está presente la Comisaria Principal, CPA Rosa Arteaga Franco.

Preside la Junta el Doctor Carlos Delgado Ramos; y, actúa como Secretario el Doctor José Rafael Guevara Aguirre.

Inmediatamente, el Secretario da lectura de la convocatoria a los accionistas y a las comisarias, realizada en la edición del diario El Telégrafo de la ciudad de Guayaquil en Marzo 25 del 2015, con el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, del Gerente General y del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre las cuentas y el Balance General cerrados a Diciembre 31 del 2014.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.
4. Elección de Gerente
5. Designar a los Comisarios Principales y Suplente de la Compañía.

Concluida la lectura de los puntos señalados en la convocatoria, el Presidente de la Junta ordena se trate el primer punto del orden del día. Los accionistas analizan los documentos pertinentes y luego de cortas consideraciones deciden aprobar los informes del Presidente, del Gerente General y de la Comisaria relativos al ejercicio económico del año 2014.

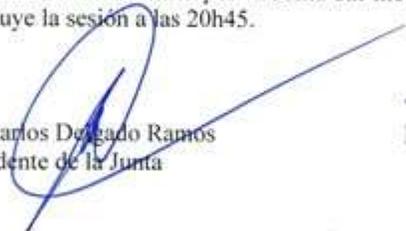
Después se trata el segundo punto del día. Los accionistas revisaron los estados respectivos y luego de concisas deliberaciones resolvieron aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.

En el tercer punto del día, toma la palabra el Doctor Carlos Delgado Ramos e informa que luego de descontarse el 15% de utilidades a los trabajadores, el impuesto a la renta causado en el ejercicio económico 2014, y el 10% por reserva legal que equivale a USDS 33.41, queda un saldo por utilidades de US\$ 300.70, debiendo la Junta decidir su destino. La Junta delibera al respecto y luego de cortas deliberaciones decide -por unanimidad- su apoyo a la propuesta de Gerencia sobre que la cantidad de US\$ 300.70 se destine a la reserva facultativa.

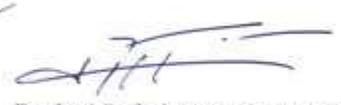
Respecto del cuarto punto del orden del día, la Junta decide -por unanimidad- designar a ADMINISTRADORA ADGUEVARA C.L. como GERENTE de la compañía para el nuevo periodo 2015-2019 según los estatutos y ordenar que por Secretaria se extienda el respectivo nombramiento.

Respecto del quinto punto del día, la Junta decide -por unanimidad- elegir para el ejercicio económico del año 2015 como Comisaria Principal a la CPA Rosa Arteaga Franco, y como Comisaria Suplente a la Ingeniera Rosa Andino Naranjo.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 20h45.



Dr. Carlos Delgado Ramos
Presidente de la Junta



Dr. José Rafael Guevara Aguirre
Secretario de la Junta

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de INDIM S. A., celebrada en Guayaquil, Lunes 30 de marzo del 2015 y cuyo original reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remito en caso de ser así necesario. Guayaquil, treinta de marzo del dos mil quince.



Dr. José Guevara Aguirre
Gerente General en Funciones
Secretario de la Junta.